

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2009

A los señores accionistas de ASESORIA Y CAPACITACION S.A. ACCASSA

Cúmpleme informarles que en mi calidad de Comisario y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a continuación informo el resultado de mi gestión durante el año que termino el 31 de diciembre del 2009.

He cumplido con mis obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia en forma razonable y en interés de ustedes, señores accionistas.

- Los procedimientos de control interno son aceptables, se maneja en base a la información cruzada, en un grado razonable de seguridad.
- Existe el cumplimiento por parte de la administración de ASESORIA Y CAPACITACION S.S. ACCASSA, de las normas legales, estatutarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios y por el Directorio.
- Concuerdo con el informe del Gerente General que se presento a consideración de ustedes, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009.

Este informe es únicamente para información y uso de los accionistas, Directores y Administradores de ASESORIA Y CAPACITACION S.A. ACCASSA, así como de la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado para otro propósito.

Muy atentamente,


CPA. MARIO MITE CALERO
COMISARIO

C.C. 0900686130

CC N°

